

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día treinta y uno de mayo del año dos mil veinticuatro, a través de la Plataforma Google Meet; con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten en las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve, y en los artículos 14 fracción III, 16 y 17 el Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, se reunieron los integrantes del Comité con la finalidad de celebrar la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024**, de conformidad a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Palabras de bienvenida;
2. Declaración de Quórum legal e instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día.
4. Ratificación del Acta de la sesión anterior;
5. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;
6. Avance del PTCI
7. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
8. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética;
9. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
10. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
11. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.



12. Presentación y validación del informe anual;
13. Presentación y aprobación del Programa del Control Interno;
14. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos;
15. Presentación del informe anual de actividades de Comité de Ética
16. Asuntos generales;
17. Lectura y aprobación de los acuerdos;
18. Clausura de la sesión.

1. Bienvenida

El Arq. Omar Govea Hernández, Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria, Coordinador de Control Interno y Secretario Técnico del COCODI, hace el uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes a esta primera sesión y agradecer su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión es realizar la primera sesión ordinaria del año 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEDETUR, toda vez que conforme al artículo 39 de las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, los Titulares de las instituciones deben instalar dicho Comité, el cual se registrará por los lineamientos para la integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

2. Declaración de Quórum legal e instalación de la sesión

En uso de la voz el Arq. Omar Govea Hernández, Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria, Coordinador de Control Interno y Secretario Técnico del COCODI, procede al paso de lista. Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas y Vocal del Comité; M. en A. Claudio Calderón Maldonado, Director Administrativo y Vocal del Comité; Lcdo. Juan Gabriel Valdez Ic, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité y Lcdo. Alejandro de Jesús Mora Castillo, Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo y Vocal del Comité. Realizado el pase de lista de asistencia, se encuentran presente todos los integrantes del Comité, declarando formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del



Comité de Control y Desempeño Institucional correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, de la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo, siendo las 12:15 horas del viernes 31 de mayo de 2024.

3. Aprobación del orden del día

En uso de la voz, el Arq. Omar Govea Hernández, Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria, Coordinador de Control Interno y Secretario Técnico del COCODI, dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad por los asistentes a la reunión.

4. Ratificación del Acta de la sesión anterior

En uso de la voz, el Arq. Omar Govea Hernández, Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria, Coordinador de Control Interno y Secretario Técnico del COCODI, misma que se ratifica por unanimidad.

5. Seguimiento de acuerdos de sesiones previas

En uso de la voz, el Arq. Omar Govea Hernández, Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria, Coordinador de Control Interno y Secretario Técnico del COCODI, procede a informar que derivado al estatus con el que se cuenta esta Dependencia, no tiene acuerdos pendientes que presentar.

6. Avances del PTCI

En uso de la voz, el Arq. Omar Govea Hernández, Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria, Coordinador de Control Interno y Secretario Técnico del COCODI, expuso a los presentes el avance de cumplimiento de los proyectos considerados en el Programa de Trabajo de Control Interno.

7. Conocimiento del avance del programa de ética

En uso de la voz, el Arq. Omar Govea Hernández, Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria, Coordinador de Control Interno y Secretario Técnico del COCODI, dio a conocer a los integrantes del COCODI el avance en el programa de trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEDETUR.



8. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética

En uso de la voz, el Arq. Omar Govea Hernández, Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria, Coordinador de Control Interno y Secretario Técnico del COCODI, dio a conocer a los integrantes del COCODI que no existen recomendaciones por parte del COEPCI de la SEDETUR.

9. Avance en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.

En uso de la voz, el Arq. Omar Govea Hernández, Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria, Coordinador de Control Interno y Secretario Técnico del COCODI, expuso a los presentes el avance del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios de la SEDETUR correspondiente al cuarto trimestre del 2023.

Programa presupuestario: E019 - Diversificación y Desarrollo Turístico Sustentable 74.94% y M001 - Gestión y Apoyo Institucional 85.1%

10. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización

En el uso de la voz, el Mtro. Claudio Calderón Maldonado, Director Administrativo y Vocal, expuso ante los vocales del COCODI el avance del estado que guarda la atención de las observaciones por acciones realizadas a la SEDETUR en el año 2022, en donde no se contó con observaciones pendientes de solventar.

Asimismo, se presentó el seguimiento de resultados de auditorías realizadas por la Auditoría Superior del Estado, Cuenta Pública 2022, en el cual se emitieron 5 recomendaciones a la SEDETUR. Con base en la temporalidad de entrega, se emite la atención de una acción.



Número de auditoría	Clave de acción	Tipo de acción	Observación	Acciones realizadas
22-AEMD-A-GOB-018-038	22-AEMD-A-018-038-R01-04	Recomendación	La Secretaría deberá de implementar acciones para la detección de necesidades de capacitación de los prestadores de servicios turísticos en el estado.	Mediante oficio SEDETUR/DST/014/I/2024 de fecha 12 de enero de 2024, se envió información a la ASEQROO para la atención de esta observación, a la presente fecha no se han pronunciado al respecto.
22-AEMD-A-GOB-018-038	22-AEMD-A-018-038-R01-01	Recomendación	La Secretaría de Turismo debe gestionar y coordinar acciones con el sector privado para la dotación y desarrollo de infraestructura turística	Se estará presentando información con base la información solicitada, en los tiempos establecidos.
22-AEMD-A-GOB-018-038	22-AEMD-A-018-038-R01-02	Recomendación	La Secretaría de Turismo debe revalorar las acciones para el fomento a la inversión y el financiamiento considerando la coordinación con otras Dependencias tal como la Secretaría de Desarrollo Económico a fin de promover las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas, así como	Se estará presentando información con base la información solicitada, en los tiempos establecidos.



			la instrumentación de mecanismos y programas para facilitar los trámites y gestión de los inversionistas y demás integrantes del sector turístico, que permitan la expedita creación y apertura de negocios y empresas en las zonas turísticas del Estado.	
22-AEMD-A-GOB-018-038	22-AEMD-A-018-038-R01-03	Recomendación	La Secretaría de Turismo deberá realizar las acciones para la reactivación y operación de los módulos de información turística y, en su caso, dar seguimiento a los compromisos adquiridos en los convenios de colaboración concertados con los ayuntamientos	Se estará presentando información con base la información solicitada, en los tiempos establecidos.
22-AEMD-A-GOB-018-038	22-AEMD-A-018-038-R01-05	Recomendación	La Secretaría de Turismo deberá fortalecer las acciones para el desarrollo turístico, dirigiéndolas principalmente a la zona centro del Estado.	Se estará presentando información con base la información solicitada, en los tiempos establecidos.



11. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades

En uso de la voz, el Arq. Omar Govea Hernández, Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria, Coordinador de Control Interno y Secretario Técnico del COCODI, expuso a los presentes que no se presentaron quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades en este periodo reportado.

12. Presentación y validación del informe anual

En uso de la voz, el Arq. Omar Govea Hernández, Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria, Coordinador de Control Interno y Secretario Técnico del COCODI, expuso a los presentes la autoevaluación del informe anual realiza por el Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEDETUR.

13. Presentación y validación del PTCI

En uso de la voz, el Arq. Omar Govea Hernández, Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria, Coordinador de Control Interno y Secretario Técnico del COCODI, expuso a los presentes los proyectos que forman parte de los Programas de Trabajo de Control Interno a Nivel Alto y Nivel Proceso para el Ejercicio 2024.

14. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos

Catálogo de procesos				
No.	Unidad administrativa	Área	Nombre del Proyecto	Descripción
1	Dirección de Proyectos Especiales	Dirección de Proyectos Especiales	Registro Estatal de Turismo	Este proceso puede ser susceptible a mejora continua, con base a las observaciones emitidas por la CEMER, esto a favor de los prestadores de servicios turísticos.

2	Dirección Administrativa	Departamento de Recursos materiales	Adquisición de bienes, suministros y/o contratación de servicios	Este proceso podría ser susceptible a la mejora continua, toda vez que implica procesos administrativos que con base a la normatividad se debe dar apego.
---	--------------------------	-------------------------------------	--	---

15. Presentación del informe anual de actividades de Comité de Ética

En uso de la voz, el Arq. Omar Govea Hernández, Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria, Coordinador de Control Interno y Secretario Técnico del COCODI, dio a conocer a los integrantes del COCODI el informe anual de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la SEDETUR.

16. Asuntos generales

En uso de la voz, el Arq. Omar Govea Hernández, Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria, Coordinador de Control Interno y Secretario Técnico del COCODI, hace el uso de la voz que en caso de tener algún asunto general a tratar sírvanse a plantearlo. Al no existir algún asunto a tratar se continua con el orden del día.

17. Lectura y aprobación de los acuerdos

En uso de la voz, el Arq. Omar Govea Hernández, Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria, Coordinador de Control Interno y Secretario Técnico del COCODI, procede a dar lectura a los acuerdos tomados en la sesión, siendo estos los que a continuación se citan.

Número de acuerdo	Descripción
SEDETUR/COCODI/10R/A1	Los miembros del comité aprueban el orden del día.
SEDETUR/COCODI/10R/A2	Los miembros del comité ratifican por unanimidad el acta de la cuarta sesión ordinaria 2023.
SEDETUR/COCODI/10R/A3	Los miembros del comité dan por presentado el avance del PTCI 2023 de la SEDETUR.
SEDETUR/COCODI/10R/A4	Los miembros del comité dan por presentado y concluido el avance del Programa de Ética 2023
SEDETUR/COCODI/10R/A5	Los miembros del comité dan por presentado el avance en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los

	Programas Presupuestarios correspondientes al cuarto trimestre 2023 de la SEDETUR.
SEDETUR/COCODI/10R/A6	Los miembros del comité dan por presentado dan por presentado el estado que guarda la atención de observaciones por acciones con respecto al ejercicio 2022.
SEDETUR/COCODI/10R/A7	Los miembros del comité dan por presentado el informe anual de la SEDETUR.
SEDETUR/COCODI/10R/A8	Los miembros del comité dan por presentado y aprobado el Programa de Trabajo de Control Interno 2024
SEDETUR/COCODI/10R/A9	Los miembros del comité dan por presentado y aprobado los procesos que serán objeto en el ejercicio 2024 respecto a la identificación de riesgos.
SEDETUR/COCODI/10R/A10	Los miembros del comité dan por presentado y aprobado el informe anual de actividades de Comité de Ética.

18. Clausura de la sesión

En uso de la voz, el Arq. Omar Govea Hernández, Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria, Coordinador de Control Interno y Secretario Técnico del COCODI, llama a cumplir los acuerdos presentados e informa que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 14:25 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 10 fojas, los que en ella intervinieron para efectos legales pertinentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



Arq. Omar Govea Hernández,
Subsecretario de Planeación,
Desarrollo Turístico y Mejora
Regulatoria, Coordinador de Control
Interno y Secretario Técnico del
COCODI



VOCALES

Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez,
Subsecretario de Análisis Económico
y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

M. en A. Claudio Calderón
Maldonado, Director Administrativo
de la SEDETUR

Lcdo. Juan Gabriel Valdez Ic, Titular
del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Turismo

Lcdo. Alejandro de Jesús Mora
Castillo, Director Jurídico y Titular de
la Unidad de Transparencia, Acceso
a la Información Pública y Protección
de Datos Personales y Archivo de la
SEDETUR

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la primera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Turismo de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil veinticuatro.